

RESOLUCION NO 537 13

Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388 *******

San Ramón de la Nueva Orán, 3 1 OCT 2013

Expediente N° SO-19.098/11.-

VISTO:

La Resolución Nº S545/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa a la Prof. Isabel Hortensia Miguez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, en la asignatura Matemática de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión (Plan 2007), que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en el Artículo 1º de la resolución indicada, se determina que la designación del docente será a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en Resolución Nº CS-661/88 y sus modificatorias.

Que, Secretaría de Sede informa, fs. 152, que la Prof. Isabel Hortensia Miguez hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 21 de octubre de 2013.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE

> Ad-Referéndum del Consejo Directivo Facultad Ciencias Exactas

ARTICULO 1º: Determinar que la Prof. Isabel Hortensia Miguez, D.N.I. Nº 22.424,575, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, en la asignatura Matemática de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión (Plan 2007), que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución Nº 545/2013 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, el 21 de octubre de 2013.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas Rectorado para su convalidación y cursar copia a la interesada, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Oficina de Personal de la Sede Orán, Secretaría de Sede Orán y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

he

ELENA CHOROLOTTE DE DURAN DIBECTORA - SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic.PEDRO E. RUEDA SECRETARIO SEDE ORAN UNITERGICAD SACRINAL DE SALTA